

ANEXO A				
030 - ESTÍMULO PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBRO ILUSTRADO: ÁLBUM, CÓMIC O NOVELA GRÁFICA				
Título de la obra que se publicará				
Categoría por la que participa	Género			
Categoría específica en la que se postula (Marque con X)	Libro álbum		Cómic o novela gráfica	

Descripción del contenido de la obra a publicar
Realice una descripción clara y detallada del contenido de la obra que se publicará, especificando sus aspectos constitutivos.
(Máximo una [1] página de extensión)

Texto final de la obra a publicar
Presentar en texto plano, no se requiere diagramación. En el caso de publicaciones que incluyan imágenes (libro álbum, cómic o novela gráfica), estas deben presentarse como adjuntos sin diagramación.

Características del libro
Tiraje, número de páginas, tipo de papel, número de tintas, dimensiones, tipo de cubierta, tipo de encuadernación y otra información que se considere pertinente.
(Máximo media [1/2] página de extensión)

Departamento y municipio de edición de la publicación
Departamento:
Municipio:

Público al que va dirigido la obra
Describa las características del público objetivo al que espera llegar con su propuesta de publicación.

Aporte del libro a la oferta editorial del país
Describa cómo contribuye a la oferta editorial existente en el país, qué necesidades y público satisface o atiende.
(Máximo media [1/2] página de extensión)

Listado de personas involucradas en el desarrollo de la obra	
Escritores, compiladores, ilustradores, diseñadores, traductores (nombre y rol que desempeña)	
Nombre	Rol que desempeña
<i>Inserte las filas que sean necesarias</i> (Máximo media [1/2] página de extensión)	

Plan de difusión del libro
Proyecte el plan de difusión del libro publicado donde incluya al menos públicos potenciales, formas de acceso, alternativas de mercadeo (precio, distribuidores, si aplica) y resultados esperados
(Máximo media [1/2] página de extensión)

Registro nacional de derecho de autor de la obra
En el momento de presentarse a la convocatoria se aceptará certificado de que el registro se encuentra en trámite. En caso de resultar ganador se exigirá el registro expedido para la firma de la carta de compromiso.

Hoja de vida para persona natural o grupo conformado/constituido
Indique especialmente el trabajo que ha desarrollado en el campo de la publicación de las Artes literarias y editoriales con sus respectivos soportes, tales como: certificaciones de participación en proyectos artísticos, copias de publicaciones o artículos de prensa, entre otros. En caso de aportar una URL o enlace virtual, es responsabilidad del proponente mantenerla activa durante todo el proceso de evaluación del presente estímulo.
(Máximo una [1] página de extensión para persona natural) - (Máximo media [½] página de extensión por integrante del grupo)